



Universitas, Revista de Ciencias Sociales

y Humanas

ISSN: 1390-3837

revistauniversitas@ups.edu.ec

Universidad Politécnica Salesiana

Ecuador

Cárdenas Espinoza, Eliécer
DE LA INTOLERANCIA A LA TOLERANCIA: UN CAMINO INCONCLUSO
Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, núm. 2, 2002, pp. 153-166
Universidad Politécnica Salesiana
Cuenca, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476150821010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

DE LA INTOLERANCIA A LA TOLERANCIA: UN CAMINO INCONCLUSO

Eliécer Cárdenas Espinoza *

La Tolerancia es un precepto relativamente nuevo en la sociedad humana. Con el advenimiento de los sistemas democráticos, a raíz de la Revolución Francesa, Occidente asume el hecho de que es preciso respetar las opiniones y creencias ajenas, con la salvedad “siempre y cuando no se opongan al orden, la moral y las buenas costumbres”¹. Las libertades de opinión, de expresión y de cultos, suponían, ciertamente, un gigantesco paso hacia la tolerancia, cuyos antecedentes se pueden rastrear en los acomendamientos, más bien factuales, que los principales alemanes durante los siglos XVII y XVIII tuvieron que plantearse en el seno de sus respectivas sociedades para posibilitar la convivencia de gentes de religiones diversas (católicos, protestantes o judíos). También los nacientes Estados Unidos de América habían admitido la tolerancia en materia religiosa, como parte fundamental de su formulación democrática. Las Trece Colonias nacían a la vida independiente con la prescindencia de una religión oficial², y un amplio margen para la diversidad de opiniones políticas, filosóficas, etc.

Sin embargo, se trata de una situación de excepción en la historia humana donde la intolerancia, el desconocimiento de los derechos del “otro”, el distinto por motivos de color de la piel, cultura, creencias religiosos, distancias geográficas y situación clasista era la regla. No debe olvidarse que todas las civilizaciones, grandes o pequeñas, se consideraban a sí mismas el “centro” por excelencia, siendo los restantes pueblos, “bárbaros” palabra derivada del griego que significa “extranjero”. Más aún, el carácter de seres humanos de un pueblo generalmente era exclusivo del grupo. Así, en quichua “runa” equivale a ser humano: la gente del Tawantinsuyo

* Docente de la UPS Sede Matriz Cuenca, Articulista de Diario *El Tiempo de Cuenca-Ecuador*

¹ Ct. Michelet, “Historia de la Revolución Francesa”.

² La Constitución Norteamericana prescinde de una religión oficial, aunque invoca a la Providencia.

y el resto era denominada con la despectiva palabra “awca”, que ha llegado hasta nosotros como sinónimo de salvaje, incivilización.

En el Antiguo Testamento, muchos pasajes del “Éxodo” y otros libros bíblicos, el pueblo hebreo es el elegido, pero no solo en relación a Yaveh, sino también respecto a los otros pueblos. Los judíos soportaban grandes pruebas enviadas por Dios, pero en su feroz íntimo se sentían exclusivos y superiores a la gentilidad justamente por su carácter de “Pueblo de Dios”, por antonomasia. Esta percepción, matizada y ecumenizada por cierto, pasará al Cristianismo con los concomitancias de Cristiandad-Pueblo Elegido. Los no cristianos forzosamente se hallaban excluidos de la comunidad, aunque se los toleraba por razones más bien económicas, como los judíos en la Europa medieval, confinados en “Juderías” y “Guettos”, y que debían utilizar vestimentas especiales a fin de diferenciarse claramente del resto de la comunidad³.

Pero, reconociendo el avance en cuanto a la tolerancia con las revoluciones francesa y norteamericana, las sociedades occidentales que accedieron a los sistemas democráticos no estuvieron exentas de intolerancia en su seno, ni por supuesto de comportamientos xenófobo, de acuerdo a las circunstancias políticas y sociales de cada país⁴. Los derechos emanados del principio “Libertad, Igualdad, Fraternidad” eran derechos de clase, que beneficiaban a la burguesía, la cual no mostraba demasiada tolerancia hacia lo que consideraba pretensiones excesivas y “desmanes” de las clases populares. Es decir, la tolerancia se volvía un concepto relativo e incluso ambiguo en el seno de las sociedades capitalistas. El derecho de reunión, por ejemplo, estuvo severamente condicionado en las legislaciones de la Francia Napoleónica y la Inglaterra Victoriana. Los trabajadores o proletarios debían justificar ante las comisarías o intendencias que sus reuniones no tuvieran carácter perjudicial. La xenofobia, en cambio, solía ser alentada por los gobiernos, con el carácter de disuadir en las masas cualquier expresión de descontento contra el estado, y dirigirlo más bien hacia el “enemigo” o los judíos⁵, víctimas propiciatorias de los “Progoms”.

³ *Las leyes de Castilla y Aragón en los siglos XIII y XIV prescribían vestuario especial para los judíos.*

⁴ *En el caso de Gran Bretaña, la discriminación a los católicos irlandeses.*

⁵ *Fueron famosos por su crueldad los “progoms” de la Rusia Zarista.*

Si Occidente asumía la tolerancia en condiciones tan relativizadas, la situación de éste respecto a los pueblos y culturas periféricas era muchísimo más prejuiciada y hostil. El europeo u “hombre blanco”, estaba destinado por la civilización y el progreso, inclusive por “designio divino”, a civilizar y en lo posible evangelizar a los restantes pueblos de la Tierra, cuyas costumbres, leyes y tradiciones eran inaceptables o francamente aberrantes a los ojos de los occidentales. Esta hostilidad europea hacia Oriente y el resto del mundo no occidental tenía sus raíces en la Edad Media. Las Cruzadas, esto es, las expediciones militares por motivos religiosos y comerciales que se extendieron de los siglos XI al XIV vieron en el Islam a un enemigo no solo material sino, ante todo, espiritual, al cual había que combatir hasta el exterminio. Por lo menos aquel fue el “programa” de la Cruzada que conquistó Jerusalén, luego de cuya toma los soldados occidentales se entregaron a la matanza, no solo de musulmanes y judíos, sino inclusive de los cristianos indígenas⁶.

A su vez, el Islam, si bien en algunos aspectos tenía rasgos de mayor tolerancia que el Cristianismo para con los “infieles”⁷, no era por ello menos exclusivista. La religión revelada por el Profeta Muhammad o Mahoma, era la única, y sobre la base de su predica, que incluía en lugar primerísimo la llamada Jilhad o Guerra Santa, avasalló multitud de pueblos en el Cercano Oriente, norte de África e inclusive España, donde forzó o persuadió a convertirse a los vencidos. La intolerancia islámica, mirando las cosas con una visión descentralizadora, esto es ni europeísta-occidental ni orientalista-musulmana, ha sido una constante a lo largo de los siglos (hasta la actualidad), claro que no solo como un producto del celo religioso sino por múltiples factores socioeconómicos, étnicos y políticos. Son tristemente célebres, a principios del siglo XX, las masacres cometidas por los turcos musulmanes contra los armenios y en menor medida los griegos de Asia Menor, un genocidio que costó millones de víctimas, y que generalmente ha pasado desapercibido a los ojos de los más eminentes historiadores modernos.

⁶ “Historia de las Cruzadas”, Steven Runciman.

⁷ Las Enseñanzas del Corán, el libro sagrado del Islam, instan en respetar a los “pueblos del Libro”, esto es a cristianos y judíos. Claro que no siempre se dio este respeto.

Hay autores que acusan al monoteísmo religioso por la intolerancia, al postular una deidad única que excluye a las demás y por consiguiente las persigue. Las teologías islámica y cristiana (y por supuesto la judía), excluyen otra adoración que no sea la del Dios Verdadero y por lo tanto en algunas instancias sus líderes han justificado el exterminio o la reducción a la obediencia a los “infieles”.

Sin embargo, la intolerancia no es patrimonio, ni suponemos, consecuencia de las religiones monoteístas, ya que a lo largo de la historia se han repetido los casos de exterminio de etnias y pueblos, bajo conceptos no únicamente religiosos, sino raciales o de lucha de clases como fue el caso de la ex Unión Soviética, donde Stalin, en nombre de la ortodoxia comunista, exterminó a pueblos enteros, persiguió y reprimió a cientos de miles de personas consideradas pertenecientes a “clases hostiles”, esto es burgueses, campesinos ricos o medianos, intelectuales, etc.⁸ En la antigua China, el extranjero “bárbaro” era visto poco menos como la encarnación de fuerzas demoníacas o hijo de los espíritus malignos, por lo cual los emperadores del Celeste Imperio se cuidaban de emitir decretos que obligaban a los extranjeros –mercaderes o mercenarios que vivían dentro del Imperio– a vivir en barrios especiales y a reducir al mínimo los contactos con los indígenas. Ciertamente, los chinos eran confucianos o budistas, para nada cristianos o musulmanes, y en ellos se daba con frecuencia la intolerancia hacia los no pertenecientes a su nación. Igual cosa puede decirse de Japón.

¿Dónde buscar entonces las raíces de la intolerancia humana? Ciertas corrientes positivistas del siglo XIX, empeñadas en reducir al ser humano a sus funciones animal-vegetativas, claro que “polidas” por la civilización y el progreso, postulaban un origen innato para la hostilidad hacia los “diferentes”, tomando en cuenta que las manadas de simios superiores (gorilas, chimpancés) suelen ahuyentar e incluso enfrentarse con suma violencia a los congéneres de la misma especie que invaden el territorio de su manda. A partir de ello, los ideólogos del Nazismo, postularon la teoría del “Espacio Vital”, esto es que cada nación o pueblo requieren de un

⁸ En época de Stalin, inclusive eran reprimidos quienes aprendían el esperanto. Cf. “Archipiélago Gulag, A. Soltsienitsym.

medio lo suficientemente apto para vivir y desarrollarse, y cuando no lo tienen, se expanden por medio de la guerra y el exterminio de pueblos más débiles o “inferiores”. Pensadores como Gobini su planteaban la tesis de la superioridad racial. Así, los arios o in-doeuropeos eran situados en la cúspide, y en orden descendente las demás. Para Hitler y sus secuaces, los judíos, los gitanos y los negros eran especies de subhombre, dignos de la esclavitud y el exterminio. Nada nuevo, por otra esclavitud, esto es la reducción de otros seres humanos a un status de inferioridad jurídica y social. Solo que el Nazismo llevó este postulado a la aberrante paranoia de exterminar a judíos, gitanos y otros pueblos “indignos de vivir”, según los criterios de Hitler, Rosemberg y su corte de psicópatas.

Aunque las tesis seudocientíficas de las “razas” humanas superiores e inferiores han caído en el descrédito, continúa en pie el debate acerca de las causas de la intolerancia y la xenofobia. El componente socioeconómico para este hecho es evidente desde un ángulo de la reflexión filosófica-antropológica, desde Spengler que se plantea la tesis de una lucha de las civilizaciones. Según este pensador⁹, las civilizaciones se dividen en dinámicas y estáticas y corresponden a las primeras el dominio, los adelantos científicos, el progreso, mientras los pueblos “estáticos” viven momificados, repitiendo sus ritos, sus modos de vida, en un tiempo circular. Occidente sería, por lo tanto, el paradigma de esta dinamia, pero a su vez al entrar en colapso, se volverá un pueblo “inerte”, hasta la aparición de otra civilización dinámica.

Las explicaciones de cuño psicoanalítico tampoco agotan las posibles causas de la intolerancia, ya que remitirlas a represiones, complejos, bloqueos de la personalidad, etc., como postulan Freud y los sucesores del padre del Psicoanálisis no aborda el entrelazado de las relaciones sociales o la construcción de los colectivos humanos, basados no únicamente en los paradigmas de la personalidad y su escisión¹⁰.

⁹ O. Spengler, “La decadencia de Occidente”.

¹⁰ J. Lakan, *Lecciones de Psicoanálisis*.

Es preciso, por lo tanto, situar en el terreno social a los inquietantes signos de la intolerancia. Fanatismo, racismo, xenofobia, machismo, sectarismo político y religioso, son otras tantas expresiones de las tensiones sociales que vuelven sumamente complejo dilucidar este fenómeno, cuyas raíces si bien se hunden en el inconsciente y tiene que ver con él, devienen en comportamientos sociales, esto es fomentados y tolerados por la racionalidad social, que ha elaborado a lo largo de la historia teorías –científicas o no, religiosas o meramente sociales– que justificaron las actitudes de exclusión al “otro”, es decir, a quien no encuadra en los modelos de comportamiento “humano” establecido.

Durante las décadas pasadas, los debates sobre los temas de centralismo cultural, colonialismo y postcolonialismo se centraron en el paradigma de Ariel y Calibán, los personajes de la obra **shes-piriano** que aluden a intervención colonialista europea en América. El cubano Roberto Fernández Retamar¹¹, replanteó en los años setenta la dicotomía Ariel (civilización)-Calibán (barbaris), en términos que el “salvaje” es decir, el sujeto colonizado y postcolonial, asume la identidad y la reivindica frente al pensamiento y las prácticas sociales y culturales eurocentristas. Este debate fue sobre todo en América Latina y el Caribe, muy fructífero en el abordaje de las identidades del Continente, y la reflexión acerca de las políticas postcolonialistas que afectan a nuestros pueblos. Dentro de ello se dio un reflexión sumamente enriquecedora sobre el papel de los mestizajes y las culturas híbridas como alternativas posibles a la intolerancia, la xenofobia y el racismo, que en última instancia serían manifestaciones someras de la monoculturalidad y la imposición de las culturas dominantes sobre las dominadas y periféricas.

En América Latina y el Caribe, génesis de la intolerancia y la exclusión se encuentran en la conquista y dominación europea. Los conquistadores y misioneros españoles y portugueses pretendieron en primera instancia, arrasar a sangre y fuego con el acerbo religioso y cultural de los pueblos que sometieron¹². Sin embargo, la denodada labor de teólogos y juristas como Bartolomé de las Casas, consiguió en mitad de la conquistas española del Nuevo

¹² En las primeras décadas de la Conquista era usual la esclavitud de los indígenas.

¹¹ Fernández Retamar R., *Calibán, ensayo sobre la cultura en nuestra América*.

Continente que la Corona aprobara las “Leyes Nuevas”, donde a los indígenas sometidos se les concedía un status de seres humanos aunque sometidos a los españoles por su condición semejante a la “minoría de edad”¹³, esto es minusválidos para los efectos jurídicos, puesto que requerían de los denominados “Protectores de Naturales”. De otra parte, los misioneros más esclarecidos, como Fray Bernardino de Sahagún y Fray Toribio Benavente (Motolinía), en el Virreinato de la Nueva España, se percataron del nivel de muchos aspectos, sin parangón con Europa en aquella época, de las culturas mesoamericanas y contribuyeron con sus estudios a despejar un tanto el generalizado prejuicio sobre el supuesto “salvajismo” de los pueblos americanos.

El mestizaje fue fruto de la violencia, el estupro y la marginalidad. Los seres de orígenes mezclados de las colonias hispanoamericanas nacieron marcadas por un doble estigma: por un lado eran rechazados por los españoles, al ser bastardos y de sangre “entreverada” y de otra parte los indios los miraban con repulsión y hostilidad, ya que si bien eran parcialmente indígenas, potencialmente se asimilaban a los castellanos conquistadores. Eran “el mestizo verdugo venidero de mi raza”¹⁴. La estratificada sociedad de castas colonial mantenía una serie de perjuicios, sancionados por las leyes y la costumbre, respecto de los espacios que debían ocupar las dos “naciones” o “republicanas” básicas, la de los españoles y los indígenas. En un status fluctuante y nunca bien definido, se encontraban las innumerables gradaciones y tonalidades, más ficticias que comprobables, de los mestizajes: mestizos de india y español, mulatos o mestizos de negra y europeo, cuarterones, quinterones, etc. Aquellas masas marginadas fueron más adelante, el principal fermento de las guerras de emancipación.

Aunque es una especie de lugar común sostener que el racismo y la intolerancia son relativamente inocuos y poco visibles en el Ecuador y el resto de Latinoamérica, por los propios componentes mestizos de sus pueblos, la realidad se ha encargado de desmentir esa suposición. La exclusión y el racismo existen en nuestros países, no solamente como rezagos de épocas pretéritas, sino co-

¹³ Bartolomé de la Casas, “Brevísima relación de la destrucción de las Indias”.

¹⁴ César Dávila Andrade, “Boletín y Elegía de las mitas”.

mo manifestaciones actuales. Si bien el color de la piel no es determinante en las relaciones blanco-mestizas e indígenas, sí lo es con los ecuatorianos de origen afroamericano, quienes por el solo hecho de ser “negros” suelen ser perseguidos, apresados, acusados, de robo o marginalidad¹⁵. Este racismo soterrado en la sociedad ecuatoriana es también visible en las reacciones que despiertan en sectores altos y medios de la sociedad blanco-mestiza, la organización indígena a través de la CONAIE y su plataforma de reivindicaciones políticas y sociales. En el fallido golpe de estado del 21 de enero de 2002 fue bastante perceptible la actitud que asumieron algunos influyentes medios de comunicación del país editorialistas y comentaristas políticos, cuando hablaban del riesgo de una “toma ilegítima del poder por parte de las organizaciones indígenas respaldadas por los coroneles”¹⁶.

Intolerancia significa desconocimiento y también exclusión. Si alguien o especialmente un colectivo, se niega a comprender al otro o los otros, surge aquel “vacío de lenguaje” al que aludía Frantz Fanon, y por lo tanto la posibilidad de estallidos violentos, de confrontaciones provocadas por los prejuicios que engendra la exclusión, en un perverso juego dialéctico, ya que quien se niega a conocer al otro, recibe como lógica e inevitable respuesta el desconocimiento y la negación del excluido, que se refugia en sus prácticas, su cultura (o subcultura), desarticulando cualquier posibilidad de integración. Esto resulta mucho más explícito en las situaciones coloniales y las luchas anticolonialistas que se dieron en África y Asia desde la segunda mitad del siglo Veinte¹⁷. Pero la intolerancia y la exclusión no tiene que ver únicamente con situaciones de predominio de una cultura sobre otra o una etnia sobre otra, sino también y diríamos sobre todo actualmente en el Ecuador y otras partes de Latinoamérica y el mundo, con la marginación económica.

¹⁵ Hace poco, un conocido deportista afroecuatoriano fue detenido y vejado por la policía, por el hecho de “conducir un vehículo que podía ser robado”.

¹⁶ Esto se puede comprobar revisando la prensa nacional de la época.

¹⁷ Al respecto es revelador el reciente intento en la Unión Europea de “castigar” económicamente a las naciones de donde provienen los migrantes.

De acuerdo a los imaginarios del postcapitalismo y la globalización, quien no tiene dinero, automáticamente es un excluido, un paria, un ser potencialmente peligroso. La integración se maneja ahora en parámetros de cuentas en un banco, chequeras, tarjetas de crédito, posibilidades de acceso a Internet, telefonía celular, supermercados, etc. La pirámide social se ha estrechado peligrosamente en los países pobres, y la situación tampoco es mucho mejor en algunas áreas del Primer Mundo donde la reducción del empleo fruto de la automatización y la robótica industrial, representa un reto sobre el ya caduco ideal keynesiano del “pleno empleo”. En las megalópolis, tanto del mundo desarrollado como del Tercer Mundo, la marginalidad engendra intolerancia. La masiva migración de gentes de los países pobres hacia las metrópolis del mundo desarrollado genera exclusión, prejuicios, inequidad y marginación. Africanos del norte, nativos del África Negra, turcos, ciudadanos de los países de la Ex “Cortina de Hierro”, son minorías por diversas razones víctimas de la intolerancia y la xenofobia en Europa Occidental¹⁷. En los últimos años, sudamericanos y de los países del Caribe, se hallan migrando en cantidades crecientes a países de Europa Occidental o la Europa Comunitaria. Sus principales destinos son España, Italia, y en menor medida Alemania y Gran Bretaña. Los migrantes “latinos” suelen ser víctimas de manifestaciones de creciente intolerancia y xenofobia, sea por el color de la piel y sus rasgos culturales, el idioma a excepción de España o el hecho de que sean vistos como competidores en los mercados de trabajo al prestar sus servicios con salarios muchísimo menores que los oficiales, justamente por su condición de migrantes ilegales.

Cuando aparentemente el racismo, la xenofobia y otras manifestaciones de la intolerancia parecían en vías de superarse, los últimos años del siglo XX y estos primeros del nuevo siglo ofrecen un inquietante panorama en cuanto al rebrote de estos comportamientos donde lo tradicional prima, y en los que, de una u otra manera, el denominado “Nuevo Orden Global” constituye el caldo de cultivo para la reactivación de tales comportamientos. Oficialmente proscritos, en cambio van ganando adeptos en cierto países e inclusive alimentan agrupaciones políticas de extrema derecha que tienen como plataforma la exclusión de los migrantes, la pe-

nalización del denominado “trabajo ilegal”¹⁸, cuando no alimentan mediante desfiles, folletos, propaganda diversa, el odio y el acoso a los migrantes, acusados, como siempre, de “desvirtuar la identidad nacional sus costumbres y sus valores históricos y étnicos”.

Racismo, fundamentalismo, xenofobia, con una suerte de tríada perversa con una sola tenebrosa faz: la intolerancia. Inclusive buena parte de la denominada “ayuda a las naciones pobres” está teñida de cierto paternalismo excluyente. Bajo el concepto de supuesta ayuda a los pueblos del Tercer Mundo, muchas organizaciones “humanitarias” en el fondo no buscan sino mantener intacta la situación de inequidad global: mundo desarrollado por un lado, es decir, menos de la tercera parte de la humanidad, y mundo subdesarrollado por otro, esto es las tres cuartas partes de la humanidad. En el propio discurso “humanitario” de la ONU no se advierte una real voluntad por una superación deseable y definitiva de la polarización riqueza-miseria sino la intención de perpetuar indefinidamente el esquema, so pena de una “ruptura del orden global”.

Vale la pena reflexionar que en los ya casi sesenta años desde la creación de la ONU, y de sus filiales (FAO, UNICEF, OMS, etc.), la situación del hambre y la injusticia mundiales no solo no ha retrocedido, sino que aumentó peligrosamente. De otro lado, muchos de aquellos “fondos de ayuda” se canalizan a través de una tupida red de organizaciones no gubernamentales cuyo cometido, en muchos casos, más bien parece ser el de financiar burocracias, sean del tipo que sean.

Resultaría larga la lista de agravios irrogados por el Primer Mundo a los subdesarrollados, pero no es del caso hacerlo. Sí conviene, en cambio, puntualizar la especie de “internalización” que hoy, desde algunos niveles, se pretende lograr respecto a la situación de los países pobres o periféricos. Periodistas y pensadores latinoamericanos¹⁹, inclusive, han escrito y difundido con éxito edito-

¹⁸ *El propio concepto de “trabajo ilegal” es un contrasentido, ya que los migrantes desempeñan labores que los autóctonos no quieren hacerlos.*

¹⁹ *“Del buen salvaje al buen revolucionario” y otros libros similares culpan a quienes han preconizado cambios en el orden global, de la situación de crisis producida por ese mismo orden.*

rial varios trabajos en los que se acusa, por así decirlo, a las propias víctimas por su situación. De tal modo, el latinoamericano estaría en las condiciones en que se halla, por no seguir la senda del libre mercado, y en definitiva, por no esforzarse en imitar a los exitosos desarrollos capitalistas de los Estados Unidos y Europa. Por supuesto, tales panegiristas de la libre empresa y el neocapitalismo se abstienen de puntualizar que la principal causa del atraso tecnológico, político, económico, está en las interminables décadas de explotación neocolonial ejercida sobre las naciones pobres por parte de las potencias hegemónicas, las que inclusive impusieron, y en muchas áreas continúan haciéndolo, regímenes despóticos y corruptos, que cumplan al pie de la letra con sus imposiciones.

Pero el propio esquema del desarrollo capitalista-tecnológico se encuentra en un callejón sin salida. La superexplotación de los recursos a escala planetaria, pone en riesgo no solo la viabilidad de aquel modelo económico, sino el propio futuro de la especie humana y la vida en general. Es decir, la irracionalidad prima, tanto en el comercio global, como en la explotación de los recursos, y sobre todo, en las condiciones en que vive un inmensa mayoría de la población. La dinámica global ejerce otro tipo de intolerancia no menos grave: la económica, a través de los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional o el Club de París. Estas, en lugar de adecuar los procesos de créditos-desembolsos-recuperación e intereses a la realidad económica y social de cada país, establecen como premisa el intercambio desigual y obligan a los países endeudados a someterse a rígidas y en algunos casos perpetuas medidas de ajuste que conducen a situaciones como las que actualmente vive Argentina. En efecto, al serle imposible a este país sudamericano pagar sus obligaciones, creó un estado de crisis terminal para su economía, con el riesgo de que su efecto repercuta a nivel continental e incluso mundial.

Por lo tanto, la intolerancia no solamente debe enfocarse en los aspectos clásicos y tradicionales, que se refieren a la de tipo étnico, cultural o religioso, sino al fenómeno derivado de las relaciones inequitativas entre el centro hegemónico del mundo y su periferia, que margina a miles de millones de seres humanos y los excluye de cualquier beneficio de la globalización, imponiéndoles en

cambio el elevado costo de la tecnología, el acceso al conocimiento informático e incluso la sustentación de los recursos naturales. La última Cumbre de la Tierra realizada en Johanesburgo, Sudáfrica, fue un escenario en donde se debatieron estos aspectos de la intolerancia político-económica del mundo desarrollado, frente a las demandas, generalmente desestimadas, que plantearon los representantes de las naciones pobres.

Este Nuevo Orden Mundial excluye por los demás a las tres cuartas partes del Globo en los canales y círculos de comunicación globalizada, donde prima la hegemonía de las grandes cadenas informativas y satelitales, que ofrecen preferentemente la visión de los países hegemónicos y marginan e inclusive “invisibilizan”²⁰ las voces y opiniones de los países subalternos que no tienen posibilidades de configurar redes satelitales que hagan contrapeso a la hegemonía del conjunto de las naciones ricas y las corporaciones transnacionales que sustentan esa hegemonía informativa y se benefician de ella.

No es por lo tanto una coincidencia o el fruto de la presente labor de los “ejes del mal”, que la exclusión que parte de la porción hegemónica del mundo, genere respuestas violentas como el horrendo atentado del 11 de septiembre de 2002 contra el World Trade Center de Nueva York. El orden desigual aviva particularmente y fortalece en aquellos países de culturas religiosas a sus sectores fundamentalistas, que se erigen como adalides de la causa de sus pueblos. Desventajosamente, los líderes occidentales, con el presidente norteamericano a la cabeza, se niegan, por razones geopolíticas y estratégicas, a reconocer que el peligro terrorista no es un producto de aislados fanáticos o desquiciados, sino que responde a la lógica implacable de la exclusión, la dominación y marginación de importantes áreas del Planeta. Estos fenómenos reforzan sus características religiosas y culturales de rechazo a la intromisión globalizadora que pretende convertirlas en piezas inocuas del sistema económico mundial, soslayando el fondo histórico-cultural-religioso que se puede vulnerar impunemente sin que las peores reacciones no se hagan esperar, como la célebre “án-

20 Diversos estudiosos de la comunicación señalan este aspecto de “invisibilización” del Tercer Mundo en las redes globales.

fora de Pandora” del mito griego, que al abrirla dejó escapar las peores calamidades.

Las propias democracias occidentales se encuentran entrampadas, en la medida en que son democráticas en sus respectivos países o zonas de influencia, y en cambio adoptan actitudes contrarias al derecho internacional y el derecho de gentes, inclusive, al asumir el papel de vigilantes del mundo, claro está de acuerdo a lo que conviene a sus intereses y estrategias²¹. El orden global o planetario es antidemocrático en esencia, puesto que niega la posibilidad de buscar –y por lo tanto encontrar– múltiples vías de desarrollo distintas a la impuesta por la globalización que, a pesar de su “marketing” no ha conseguido hasta hoy sino escasos efectos positivos en las economías del Tercer Mundo. Fuera de los llamados “Tigres Asiáticos”, y de manera relativa Chile, la globalización no ha traído efectos positivos a las tres cuartas partes del planeta, aunque el proceso ya lleva muchas décadas desde que se inició.

La globalización como una suprema forma de intolerancia ha sido percibida por eminentes pensadores contemporáneos, como Noam Chomsky, quien acusa precisamente al eje unipolar por la depredación del plantea y la degradación en los niveles de vida de miles de millones de seres humanos, amén de ser el motor principal de la corrupción a escala nunca antes vista, esto es, planetaria.

Los remedios no serán fáciles. Por fuerza tendrán que ser mecanismos globales los que desmontan el poder unipolar exclusionista. Imposible predecir los acontecimientos, pero de hecho el punto de inflexión del capitalismo mundializado llegó, y en tal caso las fuerzas disgregadores del modelo iniciaron su labor desestructuradora, cuyos síntomas son la recesión norteamericana, la crisis japonesa y la economía europea con sus incógnitas no resueltas. En la historia de la ecuación tolerancia-intolerancia, nada garantiza un camino ascendente hacia la racionalidad, como lo querían los teóricos de la Razón Instrumental. Los retrocesos en materia de los

²¹ No de otra manera puede explicarse que mientras el Poder Mundial “mima” a regímenes corruptos y sanguinarios como el indonesio, acusa de lo mismo justamente a sus enemigos.

derechos humanos son notorios, sobre todo respecto a la salud, la alimentación y el trabajo. La globalización ha significado, bajo los parámetros en que se cumple, la exclusión de la mayoría de los habitantes de la Tierra, cuando no, como en varios estados africanos, el riesgo de verdaderos etnocidios por falta de alimento. Los llamados para corregir lo que algunos teóricos han dado en denominar “el desorden global”, son hasta ahora insuficientes. La intolerancia asume nuevas formas, al socaire de las solemnes ratificaciones de los compromisos internacionales para el respeto a los derechos humanos. La igualdad de oportunidades resulta una trágica ironía para millones de seres, y las guerras étnicas han vuelto a mostrar su faz inclusive en Europa que ya se consideraba librada hace tiempo del mal.

Corresponde, por lo tanto, actuar desde cualquier sitio, con firmeza y paciencia, en procura de que la tolerancia sea en realidad la principal motivación para las sociedades y sus grupos dirigentes. Por tolerancia, se entiende por supuesto, el que se permita el acceso a un mínimo bienestar y decoro a las legiones de los desposeídos de la Tierra. Sin ello, cualquier discurso sobre la tolerancia resultaría irrisorio.